



## Es falso que Teruel haya caído en poder de los rojos

### Su valiente guarnición, decidida a defender la plaza, que resiste y resistirá con todo heroísmo

Nuestro Ejército, venciendo la resistencia enemiga, avanza victoriosamente por las estribaciones del macizo de Villastar

#### DESDE NUEVA YORK

### Advertencias del otro campo

Lo que dice un protestante norteamericano

Como compensación de las falsedades y calumnias propagadas por el dean de la Catedral protestante de Canterbury al servicio de los rojos valencianos, podemos hoy anotar las declaraciones hechas en Cincinnati por otro dean protestante de la secta episcopal de los Estados Unidos, el doctor Frederick W. Beekman.

Dicho ministro, dean de la Catedral que funciona en París, para servicio de la colonia norteamericana perteneciente a la secta episcopal, en la Avenida Jorge V, vino recientemente a los Estados Unidos para tomar parte en la Convención Anual de los protestantes episcopales. Hallándose en Cincinnati dió una conferencia en la cual, al tratar de la situación política de Europa, dijo lo siguiente:

«Bela Kun estuvo en España bien provisto de recursos económicos y pudo distribuir armas y organizar agentes para propagar las doctrinas del ateísmo. Si se le hubiera prohibido la entrada es probable que el dominio comunista y el terrorismo que le acompaña jamás se hubieran desarrollado en aquel país.»

Discutiendo ya francamente la guerra civil, el doctor Beekman hizo esta afirmación: «Inglaterra espera que ambos lados de combatientes se agotaran uno a otro para aprovechar la ocasión de obligar a los adversarios a arreglar sus diferencias. Inglaterra no teme que en su propio país se desarrolle ni el comunismo ni el fascismo, ni en los países que constituyen el Imperio Británico, a causa del gran respeto que el pueblo tiene a los derechos constitucionales y a los privilegios democráticos de la nación.»

Refiriéndose a las radicales doctrinas del comunismo y del fascismo, añadió: «Hay dos cosas que el fascismo defiende y respeta y que el comunismo no permite ni tolera. Los jefes del fascismo insisten en la enseñanza religiosa como un elemento primordial de las masas, y en un respeto, en parte limitado, de los derechos de propiedad. El comunismo reclama el dominio centralizado de toda propiedad y en la extensión completa del ateísmo entre las masas, como elemento de fuerza en manos del gobierno. Creo que la verdadera batalla de las naciones ha de dirigirse a estrangular el comunismo. La desaparición del peligro comunista haría posible la desaparición del fascismo, porque la razón del fascismo como sistema de gobierno y su fuerte y creciente desarrollo, tienen su base y su legítima excusa en la política, en su

lucha formidable contra Moscov y al comunismo.»

«El peligro comunista en América no aumentará por ahora, a no ser que triunfe y se implante en España. En este caso, la propaganda de Moscov se extendería a los países de la Europa Occidental inmediatamente, y las organizaciones comunistas las cuales ahora se mantienen como bajo cubierta y sin salir abiertamente a la vida pública en los países de América, adquirirían nuevos alientos y entusiasmos y su prestigio social y político crecería enormemente. En esto estriba el verdadero peligro de la situación española.»

No deja de tener razón el dean episcopal, pero no completa su pensamiento. Si él mismo cree que el triunfo del comunismo en España sería la señal para que se propagara a los países occidentales de Europa, ¿no cree que Inglaterra con todo su respeto por los derechos constitucionales no se vería invadida por esas fuerzas destructoras de toda libertad y de todo vestigio de ley y de privilegio? Y ante este peligro cierto ¿cómo puede nadie explicar la actitud de la política inglesa guiada por Eden poniendo dificultades insuperables a la victoria de una causa que, al salvarse a sí misma, salvaría la causa y el destino de la civilización y de las naciones cristianas, entre las cuales queremos admitir que puede contarse Inglaterra?

Y en cuanto al peligro comunista en América, y principalmente en los Estados Unidos, ya se conoce que el buen dean vive en París y no sabe lo que pasa en este su propio país, en donde es tanta la influencia pública y secreta del comunismo que únicamente los ciegos, los ausentes o los personalmente interesados, pueden negar la realidad del peligro comunista aumentando todos los días y sacudido con espantosa violencia las bases de la sociedad y del orden. El peligro comunista en los Estados Unidos, y no digamos nada de algunos países hispanoamericanos, no necesita para desarrollarse aquí a que logre triunfar en España. Aquí avanza tan rápidamente y con tanta fuerza incontestable que jamás se ha podido decir con más razón que «vivimos sobre un volcán». Y como en los Estados Unidos todo alcanza proporciones enormes no hay quien pueda profetizar lo que será el triunfo del comunismo destructor en la más rica y poderosa de las naciones.

El correspondiente

### La sinagoga en contra de España

«Hace poco, la prensa roja española, en su afán de dar a sus desorientados lectores la impresión de que todo el mundo defiende y siente su pérdida causa y se halla material y moralmente al lado de los elementos de la «anti-España», publica la siguiente jugosa noticia transmitida de Washington:

«La sinagoga hispano-portuguesa de Nueva York, que congrega a todos los afiliados del continente americano, acaba de celebrar el V Centenario del nacimiento de Abranell, tesoro que fué de los Reyes Católicos. El Embajador de España don Fernando de los Ríos, asistió a la conmemoración y pronunció un elocuente discurso. El presidente cerró el acto declarando sus vehementes deseos de que triunfen en España las fuerzas representativas del progreso y de la libertad.»

No podía faltar este augurio de noble gratitud de la sinagoga hispano-portuguesa de Ultramar. El rabín don Fernando de los Ríos pudo muy bien apuntarse un fácil y rotundo éxito diplomático de haber repetido la inmensa satisfacción de hallarse entre los de su raza, como años antes lo había subrayado, en ocasión también solemne, en una de las cochambrosas sinagogas del Marruecos español. Y cómo habrían de olvidar los sefarditas, en fuer de bien nacidos, lo mucho que le debían y lo aún mucho más que se permitan esperar de la ambigua redacción de uno de los artículos de la ley fundamental de la República española, que sin atreverse a manifestarlo leal y francamente trataba nada menos que de franquear las puertas de España a los descendientes de aquellos judíos que el celo de una reina admirable expulsó para siempre del solar hispano.

### Ayuntamiento

#### Sesión de la Comisión Permanente

A las siete abre la sesión el señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarría, Plaza y Millner.

Acta de la celebrada el 15 de los corrientes.  
Aprobada.

#### DICTAMENES

Sanidad.—En las instancias de don Felipe García Espada, don Leonardo Vecilla Bahillo, doña Irene Martínez Ojalla, don Aniceto Becerro Gómez, doña Julia Manero Gómez y don Felipe García Espada, solicitando distintos enterramientos en el Cementerio Municipal de San José.  
Concedido.  
—De don José Escudero Vitoriano, solicitando la autorización correspondiente para abrir en la planta baja de la casa número 17 de la calle Vitoria, una fábrica de hilados de lana.  
Se accede a lo solicitado.  
—De don Julio García Fernández, solicitando continuar con el establecimiento tomado en traspaso destinado a la venta de vinos y confías sólo en la planta baja de la casa número 4 de la plaza de Calvo Sotelo.  
Desestimada.  
—En el expediente sobre el arrendamiento de los evacuatorios subterráneos de esta ciudad.  
Se adjudica el arrendamiento a don José Miñón Álvarez, en la cantidad de 201 pesetas mensuales.  
—En varias cuentas.  
Se aprueban de distintos Comisiones. Seguidamente se levantó la sesión, a las 7,15.

### Comunicado oficial

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 22 de diciembre de 1937. 11 Año Triunfal.

En el frente de Teruel nuestras fuerzas, venciendo la resistencia del enemigo al que causan numerosísimas bajas, siguen avanzando victoriosamente por las estribaciones del macizo de Villastar, cubriendo así sus objetivos.

Es totalmente falsa la noticia dada en las emisiones de radio enemigas de que Teruel ha caído en poder de los rojos. Teruel resiste heroicamente y su guarnición, con elevadísimo espíritu, está completamente decidida a seguirle defendiendo.

Salamanca, 22 de diciembre, de 1937.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### Dice Radio Nacional

Salamanca.—Radio Nacional de España transmitió a las once anoche, repetidas veces, la nota siguiente:

«La guarnición de Teruel resiste heroicamente los desesperados ataques del enemigo, que desconociendo el valor de los aragoneses, ha anunciado ya varias veces la conquista de la ciudad. El heroísmo de los defensores de Teruel cierra y le cerrará siempre el paso.

Nuestras columnas de socorro avanzan y están próximas a tomar contacto con ellos.

Con vosotros, invencibles teruelenses, está toda España en estas horas. Vivimos vuestra emoción y admiramos vuestro heroísmo. Una vez más abatiremos a los enemigos de España, y a los españoles traidores que sacrifican en empresas para ellos imposibles a nuestros hermanos, entregándolos a la servidumbre Moscoví.

Pronto nuestras banderas victoriosas y nuestros estandartes formarán junto a los vuestros.

¡Arriba España! ¡Viva España!»



### Duro trabajo

el del albañil. Sin embargo ni el frío ni el calor logran causarnos daño alguno porque al sentirnos mal tomaremos a tiempo 2 tabletas de Cafiaspirina, el producto que reanima nuestro organismo y nos devuelve el bienestar perdido.



### Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

Da de tu tabaco a los que sufren por España. No niegues el cigarrillo que para ellos te pide Obra Católica de Asistencia al Herido.

### Aguinaldo pro Combatiente

Solamente en la capital van recaudadas 358.225'00 ptas.

- Ignacio Martínez Esteban, 5.
- Niña Iris Elvira Cuadra, 5.
- Francisca Caballero, estanco de San Gil, 25.
- Felicitas Alonso, 5.
- Bar Santander, 25.
- Pablo de Legarreta, 5.
- S. B. P., 25.
- Rufo Puras Rodrigo, 5.
- José Martín Cobos, 100.
- Román Aguilar Gonzalo, 10.
- Victor González, de San Medel, 2.
- Santos Soria, 25.
- José María Manuel, 10.
- Genaro Solas, 5.
- Jesús González, 3,50.
- Magdalena Blanco Bohigas, 20.
- Victorino Dancausa y hermanas, 10.
- Alberto Hernández, 1.
- Francisco Trujillo de China, 2.
- J. G., 10.
- Fernando Benito, 10.
- P. M., 10.
- Nicasto León Bencomo, 5.
- Visitación Bencomo, 5.
- Obdulia Bencomo, 5.
- Ecequiel Bencomo, 5.
- Pérrico Bencomo, 25.
- Timoteo Bencomo, 5.
- Josefa Bencomo, de Diez, 5.
- Dionisio Marras, 5.
- Señor Dávila, 25.
- Eduardo Casado, 10.
- Florencio García, 7.
- Domingo Izquierdo, 5.
- G. M. 3.
- Benito Diez, 10.
- Galo Rodrigo, 10.
- Rosario García, 2.
- Fermín Garrido, 2.
- Manuel Carbonell, 25.
- Cándida Cornejo, 2.
- Un grupo de alumnos del 2.º año de bachillerato, 96,30.
- José Manuel Tapia Nogueira, 10.
- Rafael G. Hormaechea, 25.
- Bias Alzaga, vinos, 10.
- Félix Moyano, 5.
- Eduardo Rodríguez Diez y señora, 2.
- Pensión Europa, 25.
- María del Rosario Ordas, 5.
- Alejandro Martín Núñez, 5.
- Vidriera Burgalesa, 20.
- Daniel Herrero, 5.
- Tomás Longo González, 2.
- Consuelo González Frías, 1.
- José Rodríguez Gómez, 10.
- Francisco Calleja, 50.
- Señor Allo, 25.
- Alcalde y vecinos del Barrio de Cortes, 151,55.
- Un señor, 5.
- Viuda de Antonio Alvarez, 8.
- José Iglesias Quera, 5.
- Próspero Les, 25.
- Francisco Diez, 25.
- María Luisa Arroyo, 5.
- Rosario Martínez, 15.
- Eustasio Martínez, 2.
- Viuda de Mariano Sevilla, 25.
- Enrique Fernández, 100.
- J. A. 50.
- Carlos González Cieger, 50.
- Matilde Zabalza, 25.
- Viuda de Zabalza, 25.
- Juan Francisco Mesía, 5.
- Jesús Pereda 5.
- Ángel Pellejero Rodríguez, 15.
- Jesús Martínez González, 5.
- Luis Arranz Pérez, 3.
- Mariano Manzanedo, 10.
- Antonio Lostau, 10.
- Asociación de Maestros Católicos de Burgos, 25.
- Isidro Fernández y Fernández, 5.
- Manuel Payno, 35.
- Casa Pao, perfumería, 50.
- Daniel Bartolomé, 25.
- Jerónimo Rodríguez, 10.
- Marciano Gutiérrez Calleja y esposa, 5.
- Manuel Pardo, 20.
- Margarita Ezcurra, viuda de Frauca, 10.
- José Dopazo Recrejo, 100.
- Señora de Estrada, 10.
- Ángel Hernando Santos, 20.
- Bonifacio Gutiérrez, 1.
- María del Carmen Quintana Palacios, 25.
- Ángel Grijalvo y hermanos, 10.
- Manuel Alonso Sánchez, 25.
- Ángel Navarro Gómez, 10.
- Luis Sáez B. vuela, 10.
- Vda. de Secundino de Román, 10.
- Luis María Polo Dou, 5.
- Jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar y de la Armada, en activo, retirados y honoríficos, con destino en el Cuartel General del Generalísimo, Ejército del Norte, Secretaría de Guerra y 6.ª Región Militar; importe de la comida con que otros años celebran la festividad de su Patrona la Inmaculada Concepción 800.
- Dolores Gutiérrez, 10.
- Asociación de Maestros Católicos, 25.
- Federación de Maestros Católicos, 25.
- Niñas de la Escuela Diego de Siloe, 15.
- Benigno Pérez, 3.
- Toribio Pérez, 1.
- Donato Mala, 10.
- Un burgalés católico, 5.
- Enrique Montes Valcárcel, 10.
- Aida Montes Valcárcel, 10.
- Alicia Montes Valcárcel, 10.
- Luis Barrio, 5.
- Señores de Martín, 10.
- Doctor Luis Fournier, 25.
- G. N. 50.
- Millán Preclado Villalán, 15.
- Párroco de Villatoro, 5.
- Elias Loisele, 5.
- Alferez Emilio Puento, 50.
- Jaime Sammillán, 15.
- Pollería «El Ki-Ki-Ri-Ki», 25.
- Juan Montilla y Cabellos de Oro pesa, 25.
- Samuel Martín, 5.
- Juventud Femenina de San Pedro de la Fuente, 5.
- A. V. C. 2,50.
- Maximiliano Tamayo e hijo, 15.
- Maximiliano Tamayo y esposa 15.
- El niño Celestino Tamayo 5.
- Remigio Hernando, falangista, 5.
- Los flechas Elias Hernández y hermanos, 2.
- Santiago Manzano y señora, 10.
- María de Monteverde, 25.
- Las niñas María Jesús, Pilar y Garmencita Zapatero Fournier, 15.
- Hijos de José González, 200.
- Sofía Guzmán, 5.
- Una pensionista, 5.
- María García, 5.
- Grandson, Construcciones, 100.
- Ramón Cabezon, 25.
- P. Vidal e Hijos, 25.
- Victorino García, 5.
- Teresa González, 5.
- Frutería, Eulalia Díaz, 50.
- Dorotea Pardo, 2.
- Jacinto Arroyo e hijos, 25.
- Luciano Pérez Córdoba, 25.
- Una obrera, 1.
- Ramón Capella, 25.
- Castro Nogales, 25.
- Victorina Martínez, viuda de Escudero, 50.
- Severino Bello, 100.
- Imprenta Aldecoa S. A. 500.
- Fernán Nebreda, 5.
- Ángel Sedano, 5.
- Daniel Laredo y señora, 5.
- Carmen Laredo, maestra de Quintanilla Colina, 5.
- Cándido Martínez Diez, Bar de San Gil, 50.
- Antonia Gutiérrez, 5.
- Señora de Caso, 10.
- Señora de López Bravo, 10.
- Maura Miguel, 50.
- Asela Sáiz, 6.
- Enrique Meseguer y María, 10.
- Candelas Pacheco, viuda de González, 5.
- José Antón, 10.
- La niña Carmeneta Antón, 1.
- Teresa Fernández Loma, 25.
- Jacinto Manrique, 25.
- Alfonso Ruiz de Lobera, 25.
- Dionisio Romero Prieto, de Villahoz, 50.

Si las células epiteliales no se nutren, el cutis pierde vitalidad y envejece. Evite este desastre a su belleza con

### 'Hesperin'

La crema que detiene al Tiempo. Ptas. 2'00.—Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SELECTOS

José Mián, 250. Eladio Rojo Mián, 1. Martina Díaz-Gómez, 25. Julián Herrero Martínez, 5. Esteban Álvarez López, 1. Valentin Valls, 5. Eliseo Aldama, 5. J. Romero, 10. Dario G. Reol, presbítero, 5. Garage Norte, 100. Compañía de Aguas, 2.000. Pascual Eguiagaray, 50. Cámara de Comercio de Burgos, 500.

En la lista publicada el lunes último figuraba con 25 pesetas la Excm. Sra. D.ª Concepción Ayllón, siendo así que la cantidad con que ha contribuido es la de 50 pesetas.

Recaudación de la provincia para la suscripción «Pro Aginaldo del Combatiente» hasta el día 21 de diciembre: Ayuntamiento de Los Barrios de Villadiego, 34,50. Idem de Molina de Ubierna, 97,45.

Falange Española y Tradicionalista de las Jons, y niños de la escuela de Tórtoles de Esgueva, 51,35. Ayuntamiento de Junta de Río de Losa, 120,25. Idem de Gueva de Amaya, 174,70. Idem de La Gallega, 18,65. Idem del Valle de Valdebezana, 80,75.

Idem de Hermsilla, 42,05. Idem de Busto de Bureba, 177,55. Idem de Quintanales, 110,95. Idem de Junta de Otero, 90. Idem del partido de la Sierra de Tobalina, 75,15. Idem de San Quirce de Ripi-suerga, 32. Idem de Redecilla del Campo, 98,65. Idem de Villambistia, 63,50. Idem de Quemada, 156,55. Idem de Moradillo de Roa, 52,75. Guardia civil de Miranda de Ebro, 95. Ayuntamiento de Aguas Cándidas, 83,30. Idem de Rucandío, 55. Suma y sigue, 453.771,03.

### Servicio Nacional del Trigo

El «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de diciembre publica una orden referente a la necesidad de aumentar la superficie cultivada de trigo principalmente con variedades de ciclo corto.

Teniendo en cuenta la importancia de esta orden y habiendo terminado en esta provincia la siembra de trigo de ciclo normal (salvo algún caso excepcional) es preciso forzar la siembra de trigo de ciclo corto, «Mantón», «Almona», «Ardio» que pueden ser sembrados hasta marzo y el «Catalán de Monte» que puede ser sembrado durante el próximo mes de enero.

Para conseguir lo cual todos los agricultores que posean o deseen sembrar dichos trigos lo comunicarán a esta Jefatura antes de fin de mes, ateniéndose a las siguientes instrucciones:

1.ª Los que posean trigo de alguna de estas variedades lo ofrecerán indicando cantidad que dispongan y así como la que se reservan para la siembra de sus propias tierras.

2.ª Los que no posean trigo de las variedades mencionadas lo solicitarán a esta Jefatura, indicando cantidad que desean adquirir y superficie de barbecho que tiene preparada para recibir la semilla, dichas peticiones vendrán acompañadas de una certificación extendida por el señor Alcalde o por el jefe local de B. E. T.

3.ª Los solicitantes indicarán la forma de efectuar el pago al S. N. T., bien al precio de tasa del mes en que se adquiere, o bien cambiando por una cantidad igual de trigo de clase corriente en buenas condiciones de recepción. Los que no tengandinero para efectuar la compra, ni trigo para el cambio, lo justificarán mediante certificado de la Alcaldía o de la Jefatura local de B. E. T. en que consten tales extremos y cantidad de barbecho que tienen preparado.

Los señores Alcaldes y Jefes locales de B. E. T. darán la mayor publicidad a esta Circular, con objeto de que llegue a conocimiento de todos los agricultores y procurarán fomentar el cultivo de dichos trigos, poniendo de su parte el mayor celo y energía y por der facilitarlo a los que lo soliciten.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 21 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El jefe provincial, Enrique Grajera.—Rubricado.

### Junta Provincial de Precios

#### CIRCULAR

Esta Junta Provincial de Precios en su última reunión y vista la elevación del precio de la carne del ganado vacuno mayor en canal, acordó fijar los siguientes precios de tasa para esta provincia que comenzarán a regir a partir de la fecha de la publicación de esta Circular en el B. O. de la provincia:

- Solomillo, venta al carnicero a 8,30 pesetas kilo y al público, a 7,04 pesetas. 1.ª categoría (sin hueso), a 3,91 y 4,80. 2.ª id., (con 25 por 100 hueso negro), a 3,10 y 3,41. 3.ª id., id., id., 2,42 y 2,66. Riñones, al público, 4,50 pesetas. Sobos, a 1,65. Hueso blanco, a 1,15. Lengua, a 5. Corazón y diafragma, a 1,75. Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento, advirtiendo a las industriales a quienes afecta que las infracciones o la más mínima resistencia a lo que se ordena, será sancionado con el máximo rigor.

Burgos 20 de diciembre de 1937.—El Año Triunfal.—El gobernador civil, presidente, Antonio Almagro.

### Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Con fecha de hoy han sido nombrados los siguientes Maestros sustitutos para las Escuelas que se citan, a falta de aspirantes Maestros, según convocatoria inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 11 del actual y número 35 de la Circular de 31 de agosto de 1937 (B. O. E. del 9 de septiembre).

Don Constanancio García Ojeda, para Abajas; don Alejandro Balsa Pérez, Pedro de Valdeolucio; don Benigno Pérez Álvarez, Villamil de Muñoz; don don Eutracio Estébanz Calderón, Redondo de la Escalera; y don Andrés Rodrigo Briñigos, para Sarrión. Nominamientos de interinos: Don Enrique Vallejo Aranguena, para Cabrerías, el cual pasará por esta Sección a recoger la credencial y el título administrativo. Los de los restantes nominamientos, han sido enviados al punto de destino por conducto de los señores Alcaldes.

Burgos 21 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El jefe de la Sección, Paulino Saldaña.

### El Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis visita los Hospitales

Nuestro Excmo. Prelado, acompañado de sus familiares, visitó ayer los Hospitales Militar y de San José, siendo recibido por los directores de los mismos señores Antón y Tamayo, con quienes recorrió las diferentes salas, acompañados de los demás facultativos, Hermanas de la Caridad y damas enfermeras. Su Excelencia prodigó sus consuelos a los enfermos y heridos, con quienes conversó en tono familiar, interesándose por el curso de la curación de los mismos; al mismo tiempo repartió cajetillas de tabaco entre todos ellos, siendo a su despedida efusivo, en prueba de su profundo agradecimiento. La despedida hecha al Excmo. Prelado por Directores y demás acompañantes fué muy afectuosa.

Contra la masa compacta de aviación roja que apareció sobre el pueblo, comenzó a disparar una sola batería antiaérea. La primera descarga de las cuatro piezas nacionales quedó cortada. Los «ratas», los «Katiuskas» y los «Martín Bomberg» siguieron su vuelo y comenzaron a dejar caer su mensaje de muerte. Una segunda descarga fué a formar círculos de humo por encima de los piratas del aire. Pasaron apenas algunos segundos de expectación ansiosa, y la tercera descarga fué a dar de lleno a la flota aérea enemiga. Un «rata», alcanzado por una granada en su cuerpo de plata, comenzó a arder. Inmediatamente el ruido de una explosión tremenda venció todos los ruidos del combate. El «rata» partido en dos, comenzó a caer hasta darse con la tierra su abrazo de muerte. Mientras tanto, un trimotor, alcanzado en su depósito de esencia, perdió el control y fué a estrellarse contra un «Martín Bomberg». Otro ruido inmenso y una llamarada de horror señaló la agonia de los dos aparatos.

### LA CHARLA DE QUEIPO DE LLANO

## Teruel es nuestro, se encuentra en nuestro poder

### No caerá en poder de los marxistas porque está defendido por pechos baturosos

El general Queipo de Llano comenzó diciendo que como micrófono, no pensaba hablar a sus habituales radio-oyentes españoles, pero ante las circunstancias por que atravesamos y ante las noticias que circularon, acerca de la ofensiva roja sobre Teruel, no ha querido dejar de decir unas palabras para poner los puntos sobre las líneas, y para que todo el mundo sepa a qué atenerse.

A continuación enumeró con amplio detalle todo lo que dicen las radios rojas de España y del extranjero sobre la toma de Teruel, que, como el lector supondrá, se halla rebosante de éxitos y de satisfacciones, felicitaciones, entusiasmo en las trincheras y retaguardia marxista, etc., etc.

Don Inda, Napoleón «El Gordó», como hoy que llamarle ahora, llegó a decir a la salida del Consejo que Teruel había sido ocupado en su totalidad a las seis y media de la tarde, aunque después, en una nota decía que se habían ocupado algunos accesos y vías de comunicación. La contradicción se advierte también en las radios y Prensa.

Teruel—sigue diciendo el general—es una ciudad formada por varios barrios pequeños separados. El llamado Arrabal es un pequeño núcleo de población más aislada de Teruel y no tiene la misma importancia que la toma de Teruel se ha hecho circular por el mundo entero, y si no fueran ciertas el pueblo debería agarrar a sus dirigentes y colgarlos por una cadena para saciar su indignación por embusteros.

No los dejéis marchar. Fijaros en que hoy no hay parte oficial roja. Por el Radio de Barcelona se ha fingido la lectura del parte tan rápida ment y con palabras tan confusas que nadie ha podido entenderse de lo que dice. Y no han querido dar a entender lo que dicen porque no quieren confesar que han mentado infamemente, como siempre, porque Teruel es nuestro. Teruel se encuentra en nuestro poder. Esta tarde se han restablecido las comunicaciones inalámbricas y el primer parte que se ha cruzado de Teruel a nuestras fuerzas ha sido el siguiente: «Aquí todo va bien. El espíritu de las tropas, admirable. Los rojos no pondrán los pies en Teruel». Así—sigue diciendo entusiasmado el General—, así habla un jefe del Ejército español que manda soldados que sabe que son hombres. Y esto está de acuerdo con lo que yo dije tantas veces, «que yo estaba seguro de que Teruel no caería en poder de los marxistas porque estaba defendido por pechos baturosos» y acompañando a esos pechos valerosos había soldados mandados por jefes y oficiales valientes y heroicos que no saben ceder, que no pueden sucumbir ante una masa como la enviada, por mucho que fuese su material, ¡cráque por encima del material está siempre el espíritu!.

### Del frente de Teruel

La batería nacional seguía disparando. Los otros aparatos, en un aceleramiento angustioso, trataban de huir del círculo de fuego y de muerte que describían en torno suyo las granadas de los antiaéreos nacionales. No todos lo consiguieron. Porque otro «rata» fué a estrellarse a doscientos metros de la carretera de Teruel y un «Katiuska» que, herido en ruina, quiso aterrizar a unos quinientos metros de nuestras posiciones al llegar a tierra dió una voltereta trágica y quedó cara al cielo, hecho un montón de hierro retorcido y de lunas desgarradas manchadas de sangre.

Cuatro minutos exactos duró el espectáculo terrible. Ocho buheras señalaban la muerte de otros tantos piratas del aire y el triunfo de nuestras armas. «Unos soldados, en el júbilo de la victoria, tuvieron un gesto de audacia suicida: saltaron el parapeto y, bajo el fuego enemigo, se acercaron hasta el trimotor, que había quedado cara al cielo y que comenzaba ya a arder. Llegaron hasta sus restos y volvieron gozosos con el regusto del peligro vencido, a entregar un obsequio al capitán de la batería antiaérea, que se debatía entre los brazos de sus soldados entusiasmados: la brújula que habían arrancado al pajarraco vencido y muerto.

#### LOS MORRONES

Es la nota destacada de la jornada. Los Morrones, la posición de importancia decisiva para la suerte del gran combate que se está librando en las cercanías de Teruel, ha caído en nuestro poder. La conquistaron, en un alarde supremo de heroísmo, los muchachos de una de las columnas que avanzan a destrozar definitivamente la ofensiva roja.

Hoy se ha combatido de la mañana a la noche. Más todavía: se ha combatido desde antes de amanecer, y cuando ya era sombras el campo todo, aún seguía el fragor terrible de la gran batalla.

Los rojos se juegan en la gran aventura de Teruel su carta decisiva. Y ya están perdiendo. Porque sus hombres han tenido que retroceder ante el empuje maravilloso de las fuerzas de España, después de rendir a la muerte un prodigioso tributo. En particular, los escuadrones de Caballería argentina con que han querido detener la marcha de nuestra contraofensiva, han sufrido un castigo atroz.

La gran batalla empeñada desde hace seis días entra en su fase culminante. Después de ella, el derrumbamiento rojo puede ser total.

¡Atención, españoles! Recordad un nombre que sonará mucho en la historia futura de nuestra Cruzada: Brunete. Recordad, porque acaso dentro de muy pocos días la historia de entonces, con sus tonos trágicos de derrota aplastante del marxismo, haya revisado en los campos de Teruel.

JOSE R. AGUILAR.

### LA UNIÓN DIABOLICA

## EL CASTELLANO

### SESION MUNICIPAL

## Se han aprobado los presupuestos para el año de 1938

### Ascienden a la cantidad de 3.711.600'56 ptas.—Se aumenta el jornal a todos los empleados subalternos municipales

A las 7,10 de la noche del lunes último se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Cuesta, los concejales señores Martín Lostau, Echevarría, Plaza, Moliner, Remacha, Sáiz Peña, Aranguena, Casado, Diez de las Fuentes, González Barriocanal, Nebreda y Varea y los representantes de las entidades menores de Villayuda y Castañares, para la discusión y aprobación del presupuesto municipal que ha de regir durante el año 1938.

En primer término se da lectura a los presupuestos de ciudades entidades menores que ascienden a la cantidad de 4.004,65 pesetas el de Villayuda y de 4.230,44 el de Castañares, aprobándose ambos por unanimidad. Acto seguido se retiraron los representantes de estos barrios.

#### BREVES FRASES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA

Antes de comenzarse a dar lectura de las correspondientes partidas de gastos e ingresos, el señor Echevarría, dirige breves frases a sus compañeros de Corporación, manifestando que en ocasiones anteriores se tenía por costumbre que el Presidente de la Comisión de Hacienda diese una explicación a los concejales del presupuesto que se presentaba a la consideración del Ayuntamiento, pero en esta ocasión, se crea relevado de dar explicaciones, toda vez que en este caso por las circunstancias en que se han elaborado los presupuestos, no es la autora la Comisión de Hacienda, como venía ocurriendo, sino que puede decirse que los presupuestos han sido obra de todos los concejales, ya que han colaborado a esta labor con la Comisión de Hacienda.

En la memoria que esta presenta y a la que se va a dar lectura, se señalan las modificaciones que se han introducido, pero no obstante, está a disposición de todos los concejales, para aclarar y responder a cuantas sugerencias se le hagan. Acto seguido, el interventor municipal señor Garzón, lee la memoria de la Comisión de Hacienda.

En ella se detallan las modificaciones introducidas en el presupuesto, habiéndose cumplimentado todos los acuerdos emanados de órdenes superiores, y la parte más importante que se indica en la memoria, es la concreción a los sueldos de los empleados subalternos municipales, a los que se concede un aumento de una peseta sobre lo que antes disfrutaban, viniendo a cobrar 6,50 pesetas diarias durante los 365 días del año, que equivalen a las compensaciones legales señaladas por los Jurados mixtos, y además se les abonarán veinticinco céntimos diarios por cada hijo que no exceda de 16 años.

Para los individuos que componen la Guardia municipal se les fijan los siguientes sueldos: Cabos, 8 pesetas diarias; guardias de 1.ª y 2.ª y guardias de 2.ª, 6,75. También percibirán el subsidio correspondiente por los hijos que posean.

Seguidamente se da lectura al presupuesto de ingresos que queda aprobado, en la forma que propone la Comisión de Hacienda. Al darse lectura en el presupuesto de gastos a la partida correspondiente

#### LA DELEGACIÓN DE FRENDES Y HOSPITALES

### La Coral Vallisoletana y la banda de música de la Guardia civil en Burgos

Para el gran concierto de gala que se está celebrando cuando entramos esta edición en el Teatro Principal, han llegado a esta ciudad, esta mañana, en el tren correo, «La Coral Vallisoletana» con su director el burgalés Julián García Blanco y la Banda de música de la Guardia Civil, dirigida por el competente maestro señor Jiménez Vaquero.

Accompañando a estas entidades musicales, ha venido el primer teniente de alcalde de Valladolid señor Torremocha, don Javier González Sarría, el subdelegado de Frenfes y Hospitales de la ciudad castellana y dos periodistas de «Diario Regional» y de «El Norte Castellano».

A la estación bajaron a recibirlos el secretario del Gobierno Civil señor Sánchez Roldán, la directiva del Orfón Burgalés, la delegada provincial de Frenfes y Hospitales, señora Concha Díez Comé, a la que acompañaban señoras de la misma organización, y la Banda de música del Regués.

A la llegada del tren se dieron vivas a España, a Burgos y a Valladolid, y previas las presentaciones y saludos de rigor, pusieron en marcha músicos y coralistas.

En cabeza iba la Banda de música de la Guardia civil, a la que seguía la Coral Vallisoletana, con su estandarte, y cerraba la marcha la Banda de Regués. Por el Puente de Castilla se dirigieron a la residencia del Generalísimo Franco, interpretando en los jardines del palacio el Himno Nacional. Acto seguido continuaron por la Avenida del Generalísimo Franco, dirigida, desde el Palacio Arzobispal, siendo recibidos

por las autoridades vallisoletanas y sus acompañantes por el doctor don Manuel Castro Alonso, quedando éste complacido y agradecido del saludo que sus paisanos le traían de su ciudad.

El señor Arzobispo descendió a la puerta de su palacio donde se encontraban los coralistas y las Bandas de música, dando a todos su bendición.

La comitiva fué por el Paseo del Espolón al Gobierno Civil. El Gobernador señor Almagro, recibió en su despacho a las autoridades de la ciudad castellana, completándose el saludo que le expresaron en nombre de Valladolid.

El señor Gobernador salió al balcón y saludó a los coralistas y músicos, interpretando la Banda de la Guardia Civil los himnos de Falange y de Oriamendi, que fueron cantados por los coralistas, presenciando este acto numeroso público, que tributó sus aplausos y simpatías a los vallisoletanos.

En el despacho del Presidente de la Diputación fueron recibidos por el Vicepresidente de la misma, señor César Oyuelo, cambiándose saludos y frases de afecto.

En la Casa Consistorial se les recibió en la Sala de Jueces por el Alcalde de la ciudad señor Cuesta, por los tenientes de Alcalde señores Martín Lostau y Moliner y por el secretario accidental de la Corporación señor Lastra.

El señor Torremocha pronunció unas frases de saludo para la ciudad de Burgos, en nombre de la de Valladolid, a las que contestó el señor Cuesta, agradeciendo la deferencia que se hacía a Burgos y ofreciéndoles la Casa Consistorial, que podían considerar como suya, deseándoles que su

pavimentación, el señor Lostau, pide que se eleve la cantidad, con el fin de que la que se emplee rinda lo que es necesario en los ingresos por la tarifa aplicada en calidad de contribuciones especiales.

El señor Echevarría le hace observar las dificultades que se han encontrado para la presentación de un presupuesto nivelado y armonizar las necesidades de cada comisión. En torno a este asunto se discute ampliamente entre los dos citados capitulares, y a las diez y media de la noche se suspende la sesión para reanudarla el día siguiente martes a las cuatro y media de la tarde.

#### Sesión de ayer

A las seis menos cuarto de la tarde de ayer, se reanuda la sesión con asistencia de los mismos señores concejales que el día anterior.

El señor Echevarría, presenta una fórmula sobre la pavimentación que satisface al señor Lostau, y que es aprobada por unanimidad, como igual mente el presupuesto de gastos. Tanto el presupuesto de ingresos como el de gastos asciende a la cantidad de 3.711.600,56 pesetas.

Acto seguido se aprueban las valoraciones de los terrenos de este término municipal a los efectos del impuesto del plus valía y las modificaciones introducidas en las Ordenanzas números 14 y 28, relacionadas la primera con la valoración de los puestos en el Mercado Sur y la segunda relativa a la colocación de veladores.

La Corporación queda enterada de las partidas que constituyen el presupuesto de Beneficencia para 1938. EL FALLECIMIENTO DE D. LUIS GALLARDO.

El señor Echevarría propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del exalcalde don Luis Gallardo, persona de grandes merecimientos y gran burbués, amante de su pueblo, y que el acuerdo se le comunique a la familia del finado expresándole el pésame de la Corporación.

Por unanimidad se aprueba la propuesta. EL REPARTO DE UNA SUSCRIPCIÓN. El señor Nebreda da cuenta del reparto de la cantidad recaudada con destino a los damnificados por el bombardeo enemigo en esta ciudad el día 2 de julio último, a cuya entrega asistió delegado por el Ayuntamiento

## Guía Profesional

**F. Urraca**  
OCULISTA  
DEL HOSPITAL DE BAMBANTES  
Consulta particular de El S. y de E. S. GRATIS A LOS POBRES  
Lala Calvo, 18 - Teléfono 1311

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13.10

**Antonio Díez García**  
MEDICO-DENTISTA  
RAYOS X  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.400

**CLINICA DENTAL**  
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4

**Moisés Arroyo**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24  
TELEFONO, 1556  
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

**C. Aranguena García - Inés**  
(Del Hospital de Bambantes)  
Aparato Urinario y Piel  
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 4364  
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

# ANIS DE LA ASTURIANA

estancia en esta capital les fuese grata. A continuación salieron al balcón vitoreándose por el público a Valladolid y a Burgos.

La banda de música tocó el Himno Nacional, y a la terminación dió vivas a España, y al Caudillo el señor Cuesta, que fueron costeados con entusiasmo, aclamándose a las dos ciudades castellanas.

La Delegación de Frentes y Hospitales ha obsequiado con un almuerzo en el Hotel-Restaurant Castilla, a los vallisoletanos.

## FRENTES Y HOSPITALES

### DONATIVOS

Ayuntamiento de Tapia, 260 kilos de trigo, 76 de patatas y 2 sábanas.

Olimos de la Plaza, 47 kilos de trigo, 29 de patatas, 4 y medio de fruta, 26 huevos, un queso un conejo, 3 aves, un celofán, 3 cuartillos de trigo.

Castromorca, 156 kilos de trigo, 8 de patatas, 1 3/4 de garbanzos, un celofán de alfalfa, un celofán y medio de fijos, 42 huevos, un queso, 2 aves y una sábana.

Villamoña, 41 celofán y cuarto de trigo.

Villegas, 150 kilos de trigo, 5 de legumbres, 24 de patatas, y 53 huevos.

Barruelo de Villadiego, 46 kilos de trigo, 20 huevos y 3 aves.

Villuso, 114 celofanes de trigo, un panuelo, 4 aves y 5 huevos.

Tobar, 230 kilos de trigo, 9 de patatas, un cajón de fruta y 65 huevos.

Villadiego, 6 aves, una caja de galletas, 2 botellas de Jerez, una bacalada, un colchón, 2 pares de calcetines, 2 pares de guantes, 2 libras de chocolate y 65 prendas de ropa.

Tablada de Villadiego, 16 celofanes de trigo.

Don Juan Usabiaga (Burgos), 6 aves, Del pueblo de Zumel, 10 cajetillas de tabaco y 24 cajas de cerillas.

Un donativo, 56 cajas de tabaco.

De Villarcayo, 4 toallas, 6 sábanas, 6 calcetines, 5 camisas, 6 jerseys, 50 camisas y 54 cajas de fruta.

De las Religiosas de Sagrada Concepción, 2 jerseys.

De Zazuar, don Eufimio Casado, un cáliz, 2 amitos, una vinajera, y un juego corporales.

Señor Párroco de Zazuar, un copón, un misal campana, pala e hijuela.

De Aranda, 4 mantas, 11 mantillas, y 28 pañales.

Valle de Palenzuela, 3 aves y 10 docenas de huevos.

Roa, Escuela Nacional de Niñas, 2 pares de calcetines, un par de guantes y 9 cuellos.

Burgos 31 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—La Administración. La Delegada Provincial.

## Fiesta en Avenida

Según a la costumbre que desde el primer año, en vísperas de Navidades, estableció el propietario del «Cine Avenida» D. Carmelo Castrillo (q. e. g. e.), su señora viuda ha obsequiado en el día de hoy, a las tres de la tarde, con la proyección en la pantalla de la notable película «La Simpática Huerfanita», de la que es protagonista la precoz niña Shirley Temple, a todos los niños y niñas y aislados en la Casa de Beneficencia, Casa Religiosa, Reformatorio de niños (S. Esteban,) y otros asilos similares; habiendo costado la merienda a unos 800. después de terminada la Sesión, acto que ha resultado simpatísimo y digno de ser imitado.

**Comedor, Gabinete, Despacho,**  
sin un buen reloj  
**GREDILLA**  
es incompleto.

VÉALOS EN SU EXPOSICIÓN:  
**PLAZA MAYOR, 58**  
**BURGOS**

**CRISTALERIAS COMPLETAS**

**"LA COCINA"**

Modelos especiales para

**Vicente R. Can...**

## Premios gordos de la Lotería de Sevilla

Primer premio: 6.246, con seis millones, para Bilbao-Irún  
Segundo premio: 8.914, con un millón para Sevilla  
Tercer premio: 14.792, con 400.000 pesetas, para Sevilla

Premiados con 50.000 pesetas:  
2.821, Valladolid y 12.820, Santander

Con 25.000:  
11.138, Algeciras-Córdoba;  
13.709, San Lúcar la Mayor-Sevilla

Con 10.000:  
1.745, 5.002, 6.057, 6.183, 6.427, 7.057, 7.393, 8.374, 15.324, 15.419

Dos aproximaciones de 20.000 pesetas para el primero; dos ídem. de 10.000 para el segundo; dos ídem. de 5.000, para el tercero; 99 centenas para el primero, de 2.500 pesetas; 99 ídem para el segundo, de 2.500 y 99 ídem. para el tercero de 2.500

**Premiados con 2.500 ptas.**

DECENA	27 41 56 72 98
CENTENA	133 184 190 232 249 253 306 317 321 368 377 391 400 434 477 537 596 606 640 643 646 780 828 833 872 895 907 946 954 958 985
MIL	039 058 070 080 081 130 163 168 210 264 310 359 364 390 404 500 552 587 607 620 621 639 632 705 718 733 761 850 883 893 898 944 945 959 962
DOS MIL	020 032 062 117 155 170 176 177 226 230 297 343 410 414 441 448 459 464 469 497 558 583 602 642 716 737 801 813 866 916 932 942 977
TRES MIL	024 042 045 056 058 061 094 098 109 225 251 273 275 310 334 376 396 455 495 504 508 513 523 553 560 607 615 745 778 877 904 940 947
CUATRO MIL	032 037 075 085 099 170 178 180 207 272 304 332 389 415 441 564 591 609 624 658 692 702 734 858 863 913 914 935 958
CINCO MIL	085 087 115 117 149 178 211 227 241 276 289 415 442 460 466 506 564 575 571 647 648 653 718 814 853 868 959 980 984 987
SEIS MIL	014 055 071 085 107 211 225 245 260 268 285 305 317 347 376 383 395 414 442 479 577 602 617 690 710 756 768 803 860 865 870 903 940
SIETE MIL	005 044 068 097 117 139 163 235 284 292 313 372 432 451 616 631 632 651 686 692 700 704 730 770 804 870 845 857 858 870 880 888 893 909 932 980
OCHO MIL	036 111 116 209 238 290 350 389 397 410 440 491 601 641 692 733 780 787 796 844 852 881 897 940 950 977
NOUE MIL	073 087 092 112 116 121 123 132 180 199 245 256 360 395 399 407 428 507 546 551 552 567 619 653 692 697 745 777 789 860 975 976

**DEZ MIL**  
105 141 153 194 210 233 257 266 287 348 349 371 389 465 486 597 630 655 696 700 768 787 833 881 911 917 926 951 993

**ONCE MIL**  
030 044 052 056 106 140 166 176 203 241 271 273 293 339 365 445 493 530 561 636 646 654 569 762 765 803 812 859 868 933 937 944 969

**DOCE MIL**  
024 057 079 186 160 216 251 265 287 324 351 377 398 396 439 453 502 536 565 574 593 597 612 671 696 704 709 718 732 777 867 936 952 977

**TRECE MIL**  
002 012 042 117 214 313 365 391 445 449 497 535 539 567 592 618 686 665 666 689 716 718 726 742 843 845 925 939 953 977

**CATORCE MIL**  
012 084 094 141 192 200 211 243 271 274 304 325 365 371 453 456 499 571 595 606 631 685 689 753 771 832 878 836 891 919 954 966

**QUINCE MIL**  
016 039 071 087 096 115 230 257 264 297 312 339 375 387 398 492 523 591 598 631 639 705 726 746 809 832 841 856 863 935 957 975

**DECEISES MIL**  
016 054 066 091 106 116 119 189 171 196 202 205 216 253 347 432 491 520 550 556 562 566 590 617 621 669 684 688 721 735 795 893 907

**DECEISIETE MIL**  
018 043 044 080 115 127 135 180 190 223 237 298 357 403 407 408 446 464 487 543 554 585 591 615 659 688 736 762 820 824 856 860 865 911 954 988

**DECIOCHO MIL**  
021 111 201 288 360 378 462 535 539 592 628 660 668 701 704 734 742 788 847 908 934 936 951 963 973 996

**DECIINUEVE MIL**  
098 110 129 151 155 169 170 179 253 277 310 311 365 419 435 465 466 551 555 576 602 605 607 703 731 737 774 796 816 834 857 911 929 945 988 995

**VEINTE MIL**  
000

## ¡¡Burgaleses...! "Auxilio Social" os pide golosinas y juguetes para los niños que atiende

Navidad, Fiesta de Amor. Prende tu lucero de alegría en los niños de España. Cuando en estas fiestas de Navidad, fiestas sagradas, veas reír a tus hijos, piensa en las bocas tristes de los niños sin pan, sin calor, sin hogar.

AUXILIO SOCIAL pide para los niños que atiende en sus comedores, caramelos, turrónes, juguetes, etc., o cantidades en metálico de 5, 10, 15 etc. Pesetas para destinarlas a golosinas y juguetes. Entregas en las oficinas de AUXILIO SOCIAL, calle Paloma 56, 1.º, teléfono 1779.

AUXILIO SOCIAL da en Burgos diariamente 3.000 comidas. Suscribe una «Ficha Azul».

## Premios gordos de la Lotería de Zaragoza

Primer premio: 1.500.000 pesetas, 7.452, Reserva  
Segundo premio: 500.000 pesetas, 3.715, Santander  
Tercer premio: 100.000 pesetas, 6.489, Zaragoza  
Cuartos premios: 50.000 pesetas, 9.329, Zaragoza  
" 50.000 pesetas, 3.602, Zaragoza  
Quintos premios: 25.000 pesetas, 3.219, Vitoria  
" " " 3.178, Bilbao  
" " " 8.260, San Sebastián  
" " " 9.040, Zaragoza

Premiados con 2.500 ptas.

DECENA	26 47 77 88
CENTENA	135 144 217 302 390 444 498 531 560 562 568 574 594 646 651 658 696 759 760 786 826 828 894 915 952 979
MIL	011 082 162 174 191 217 240 322 382 476 561 563 564 608 640 650 700 707 860 935 966
DOS MIL	057 061 140 217 237 348 355 364 386 403 434 476 498 522 561 623 644 653 666 695 733 746 752 775 788 860 865 868 873 903 908 910 915 950 962 965 966 992 997 999
TRES MIL	060 086 093 167 272 315 345 352 400 418 455 488 521 532 596 598 649 682 665 742 751 761 764 772 784 791 804 807 960 919 921 944
CUATRO MIL	025 116 164 289 339 380 430 432 471 863 522 538 632 643 655 660 680 729 761 764 818 867 950 951 959 980 990

**CINCO MIL**  
008 041 069 094 116 202 214 227 244 265 318 336 339 404 464 465 488 493 553 566 580 653 964 683 748 785 804 858 871 878 910 916 918 942 978

**SEIS MIL**  
009 064 104 133 187 223 285 321 334 338 356 413 423 435 502 534 559 589 603 617 640 722 797 807 834 855 922 947 998

**SIETE MIL**  
013 051 075 085 132 145 252 280 291 295 369 399 417 469 521 535 537 568 586 632 664 674 680 688 689 741 765 770 776 828 865 959 960 987

**OCHO MIL**  
010 035 068 186 198 218 239 252 253 255 292 295 303 307 321 413 427 431 490 506 542 556 675 718 736 767 858 876 880

**NOUE MIL**  
089 123 133 140 154 263 283 338 395 424 463 473 522 542 545 620 648 664 683 780 823 735 847 869 885

## Los agraciados con la Lotería

**UN PRIMER PREMIO EN IRUN.**  
Irún.—El primer premio de la Lotería sevillana ha correspondido al número 6.246 del cual se ha vendido en esta ciudad una serie completa, así como de las aproximaciones.

El billete ha sido expendido en el establecimiento de don Francisco Arroyo.

Los favorecidos por la suerte son el farmacéutico don Vicente Zaragüeta, el veterinario don Gervasio Casas y la señora de Alamiara, que jugaban un vigésimo cada uno.

Un requeté, Gervasio Covas, y el señor Amundegui, modesto vendedor del Mercado llevan sendas participaciones de cinco pesetas, y el frutero José Hernández, 50 pesetas, aunque se sabe que ha distribuido algunas participaciones pequeñas entre su clientela.

**EL PRIMER PREMIO EN LA RESERVA**  
Zaragoza.—El primer premio de la lotería de ayer, al que, como es sabido, correspondían 1.500.000 pesetas, ha quedado en la reserva; por ello no obstante, será repartido entre los soldados que luchan en el frente.

El tercer premio de la misma lotería, que ha correspondido a Zaragoza, ha sido vendido en la Administración número 2, y se halla, al parecer muy repartido.

El cuarto premio fue adquirido por el Banco de Crédito de Zaragoza y se vendió en la Administración de Loterías número 11.

Los otros cinco premios mayores han correspondido a distintas capitales tales como Bilbao, San Sebastián y Santander.

**EL QUINTO PREMIO EN VALLADOLID.**  
Valladolid.—En el sorteo de la lotería sevillana celebrado hoy ha correspondido a Valladolid el quinto premio al número 2.820, que ha sido vendido en la Administración de Loterías número 5, establecida en la calle del General Queipo de Llano. El número se halla muy repartido, por lo que de momento es imposible dar con felices poseedores del mismo.

**DOS PREMIOS EN SANTANDER.**  
Santander.—En los sorteos de la lotería celebrados en Sevilla y en Zaragoza, Santander se ha visto favorecida con dos premios. En la de Zaragoza, con el 12.820, premiado con 50.000 pesetas y en la de Sevilla con el 3.715, al que correspondía 500.000 pesetas. Ambos fue-

ron vendidos en la Administración número 7, instalada en el Muelle.

En cuanto al primero de ellos, o sea el 12.800, se sabe que se halla repartido entre el personal de la Delegación de Orden público. De este número, el delegado señor López de Letona entregó participaciones al gobernador militar de la plaza, don Cándido Fernández Ichaso a los señores Mendoza y Alorda, del Gobierno militar.

Por lo que respecta al otro número o sea el 3.715, no pudo darse salida de la Administración sino a última hora, y fué vendido por unos vendedores ambulantes, conocidos por el «Ciego» y su hermano apellidados Isla.

Estos expendieron el número en participaciones de a peseta, por lo que es de todo punto imposible, por el momento, saber quiénes son los poseedores.

**EL «GORDO» EN BILBAO.**  
Bilbao.—La Lotería de Navidad había despertado extraordinaria expectación por las circunstancias de no haberla tenido el año pasado y por la cuenta de los premios y la finalidad benéfico patriótica que se había dado tanto a la Lotería de Sevilla como a la de Zaragoza.

Bilbao ha sido agraciado con el primer premio, repartido con Irún.

Como era inevitable, los decimos se han expendido en la Administración del señor Murga, en la calle de la Cruz, que es la doña Manolita de Bilbao.

Recuerda únicamente el expendedor que los vendió en participaciones, pero no tiene ni idea de quiénes puedan ser los agraciados. Acaso sean vecinos de los pueblos de la línea de Lezama, que son sus principales clientes.

Desde luego, a las ocho de la noche, no se ha habido presentado nadie en la Administración de Loterías a hacer valer sus derechos de afortunado.

**FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE**  
**Claudio Angulo**  
Calle de la Cruz, 14, 1.º  
Se construye todo el que necesite y se hace todo el que necesite.  
Muebles de madera y de hierro.

## Ultimos donativos recibidos en el Palacio de Capitanía con destino a los Hospitales (Obra católica de asistencia al herido)

Dña Francisca Royuela, viuda de Zaparán, 25 pesetas; Propagación de la Fe de Salas de Burba (Burgos), 25 pesetas; señoras Victoria del Río Galaz, Anunciación Hierro Alonso y Esperanza Vélez Pereda, 25 pesetas y seis cajetillas; señora Julia del Hoyo de Casado, 16 juguetes en nombre de sus nietos y 50 pesetas; Librería Internacional, 50 pesetas; doña Leonila Heras. Estos dos últimos donantes, no contentos con el donativo en metálico han remitido una resma de papel enviándoles con tal motivo la expresión de nuestro agradecimiento, así como también al «Diario de Burgos», que igualmente ha tenido la amabilidad de donar otra resma de papel. Cura párroco y maestros de las escuelas nacionales de Arandilla, 22; don Fidal López Ibáñez, de la Sandoyal de la Rena, 250; don Evaristo Fernández, inspector de Policía, 50; las Siervas de Jesús, con destino a obsequios para soldados, 25; señora y viuda de Iru, 27 libros (novelas).

Beneficencia. — A una familia muy necesitada, de Villasantino, 16 prendas; a dos misioneros soldados, dos cazadoras, dos pantalones, dos camisetas, dos pares de guantes y dos pasamontañas. A los comedores de Auxilio Social, 50 prendas.

Hospitales.—Al del Rey, 27 jerseys, tres docenas de calcetines, tres docenas de camisetas, 10 camisas, 80 cajetillas; al Hospital de Arcos de Jalón (Soria), 70 camisas, 70 camisetas, 70 pañuelos, 50 calcetines y 70 cajetillas.

A varios individuos que van y vienen del frente.

Reyes.—Paulita Izquierdo, siete juguetes; niños Martín Montalvo, y López Pintado, 25 pesetas; Mercedes Muñoz Avila, 20; niños de Lino Quintana, una locomotora, un caballo, una escopeta, una vaca mecánica, un muñeco mecánico; una pistola, un pito mata-suegras, un perro Xaudaró, una flauta, un juego de pin-pón, una pelota y dos peonzas; José María y Tomasi Gil, cuatro libros de cuentos, un billar y una carpiguetta; niños Jesús, Mary M. González, cuatro pares de zapatillas, una arquitectura y una lotería.

El niño Paulinito Orejón, una castita, una mesita y una caja de lápices de color.

La niña Milagritos Lázaro Valcárcel, una castita, una barquillera, una tienda de tejidos y una mesa.

El niño Jesús María Martínez, Orejón, una tienda de tejidos, un despacho, un dormitorio y un campés.

Rosa María Ruiz Iruya, cuatro cuentos, cuatro cajas de lápices cuatro cuadernos de pintura, un jersey y tres pares de medias.

Paula López, 50 yo-yo.

Maria del Carmen Mazuela Rubio, 79 figuras grandes y pequeñas, componiendo un magnífico nacimiento. La misma y su hermano Virgilio Mazuela Rubio, cuatro libros de cuentos, un libro de cuentos ilustrado, un auto de carreras eléctrico, una máquina de vapor, un carrerero de auto, un rompecazcas y mapas con estuche.

Tan espléndido donativo que llenará de alegría muchos infantiles corazones, será distribuido convenientemente y con preferencia entre los niños enfermos y heridos del Hospital provincial. En la sala de estos se instalará el precioso y artístico nacimiento y podrán disfrutar de él también los niños del Hospital y cuantos quieran ir a admirarlo. En nombre de estos niños y en el de la Obra Católica de Asistencia al Herido, damos la más efusiva gracias a los donantes que una vez más demuestran sus caritativos sentimientos y el amor y entusiasmo por la causa que defienden nuestros soldados y por los que a consecuencia de los azares de la guerra están sufriendo en nuestros Hospitales y a los que sirve de lenitivo rasgos como el que acabamos de comentar.

La niña Mary Carmen Cruces Velasco Gil, un pavo, un columpio y un muñeco de trapo.

El penúltimo niño más joven de los murcianos, 25.

El niño Bernardo Romero Lara, que iba a estrenar el próximo Domingo unos bonitos zapatos de charol, unos calcetines y un jersey, ha tenido la hermosa idea de cederlo todo para los niños pobres. Este rasgo conmovedor y simpático honra a los padres de este niño que tan pronto empiezan a inculcar estos sentimientos cristianos. Dios les bendiga a todos.

Se reciben donativos en el Palacio de la División.

Burgos 21 de diciembre de 1937.—Segundo año triunfal.—La presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, Carmen G. de Sevilla de López Pinto.

## Gobierno Civil

**DONATIVOS**  
Relación de los donativos recibidos en este Gobierno civil:  
Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons de Sandoval de la Reina, 25 pesetas.

Don Mariano Hidalgo, del mismo pueblo, 25 pesetas.  
Dichas cantidades se remiten a la Excmo. Sra. Presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido.

### VISITAS

El señor Gobernador civil ha recibido las siguientes:  
Delegada Local de Asistencia Social, Jefe Provincial del Servicio del Trigo, Alcalde y Secretario de Busto de Burba.

Doctor Bermejillo.  
Senior Arango, ingeniero jefe de Obras Públicas.  
Una Comisión de la Federación de Amigos de la Enseñanza.  
Una Comisión del festival organizado por Frenes y Hospitales.

## Sindicato Español Universitario (Burgos)

Se ordena a los camaradas que a continuación se citan se presenten sin excusa alguna mañana, a las once, en las oficinas de este Sindicato en caso de no acudir serán expulsados del mismo:

María Dolores Arce Arce, Felicidad de Manuel Ruiz, Isabel Rojo Anón, Carlos de la Cuesta Portero, Alberto de la Cuesta Portero, Angel Sedano, Andrés Rebollo, Francisco Sanz Solórzano, José Alberto Pereda, Manuel Rivas Maestro, Emiliano García Pérez, Julio Angulo Juez, Félix Minguéz de Diego, Añino Merino López, Estanislao Santamaría, Heliodoro Iglesias Arco y Zola González Navarro.

## Juventud Masculina de Acción Católica

Se invita a todos los jóvenes de Acción Católica de esta ciudad y movilizadas asistan el día 24, a las doce de la noche, a la misa de comunión que se celebrará en la Iglesia del Carmen.

Pueden recogerse las invitaciones para la entrada y desayuno con que serán obsequiados, en la portería del Palacio Arzobispal.

## Tribunales

Señalamiento apra el día 23:  
Causa procedente del Juzgado de Briviesca sobre tentativa de violación seguida contra Dionisio Tudanca Huédrobe.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

### JEFATURA PROVINCIAL

Se ordena a todos los jefes locales remitan a esta Jefatura a la mayor brevedad, copias de las fichas de los camaradas que perteneciendo a esta provincia han fijado su residencia en alguna otra de la zona liberada, expresando el lugar y fecha de su traslado.

El Secretario Provincial.

### DELEGACION PROVINCIAL DE INFORMACION E INVESTIGACION DE F. E. T. Y DE LAS JONS

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a F. E. T. y de las Jons que a partir del día 30 de los corrientes, se establecerá en esta Capital un servicio de vigilancia a fin de hacer cumplir la Orden Circular número 14 del Secretario Político (Boletín del Movimiento número 4, fecha 15 de septiembre) en la que se dispone que ningún afiliado podrá trasladarse de un punto a otro sin autorización de sus Jefes, así como la presentación tan pronto llegasen a otro lugar ante el Delegado de Información e Investigación.

Con eso se evitará el tipo tan corriente en la actualidad, de viajero desocupado con uniforme de la Organización que pulula por los establecimientos y plazas de las ciudades y villas de la España liberada, el cual, en el mejor de los casos no suele dedicarse a otra cosa que al estéril oficio político y dar mal ejemplo de ociosidad.

Los infractores de la presente orden, serán puestos a disposición del Delegado provincial de Información e Investigación de F. E. T. y de las Jons, advirtiéndole que la desobediencia a las camaradas del servicio de vigilancia será sancionada con el máximo rigor.

El Delegado provincial de Información e Investigación.

### PARA LOS CAMARADAS QUE LUCHAN EN LOS FRENTEROS

Se advierte a todos los camaradas afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que deben presentarse en esta Jefatura Local, a satisfacer la cuota extraordinaria, ordenada por el Secretario Político de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, antes del día 24 de los corrientes. Bien entendido que desde ese día, se les pasará el recibo con el 50 por 100 de recargo.

Las horas de pago son: Por la mañana de una a dos y media, y por la tarde, de cinco a nueve de la noche.

## Boletín Oficial del Estado

### Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, miércoles, contiene, entre otras, las siguientes:

#### SECRETARIA DE GUERRA

##### DESTINOS.

Inafantería. — Comandante don Francisco Pérez Gardón, del Ejército del Norte, a disposición del Excmo. Sr. General jefe del Ejército del Sur.

Idem don Luis Lloret Mérita, a disposición del Excmo. Sr. General jefe del Ejército del Norte.

Capitán don Bartolomé Ballesteros Pérez, a disposición del excelentísimo señor general de la sexta región militar, para un batallón de guarnición.

Idem don Amador Barruelo Pérez, a idem para el batallón de guarnición número 328.

Director de música de segunda don José González Sanz, a disposición del Excmo. Sr. General jefe de la sexta región militar.

Pasa destinado al regimiento de Infantería San Marcial número 22, el alumno de la Academia de Infantería don José María Aranda Larrañaga.

Caballería.—Capitán don Demetrio Bernardo Martínez, del regimiento Cazadores España, número 5, a la División de Caballería.

Teniente don Miguel Ayala Casauvón, al regimiento de Cazadores España número 5.

Idem de complemento don José María Sicart Llopis, del regimiento de Cazadores España, número 5, a la División de Caballería.

Alférez provisional don José María López Limeses, al regimiento de Cazadores España, número 5.

Artillería.—Alférez retirado, habilitado para teniente, don Bonifacio Rucando Rodríguez, del 11 regimiento ligero.

##### PRACTICANTES DE FARMACIA

Don Gregorio Acitores Herrera, de la Jefatura de los Servicios farmacéuticos de la sexta región militar, a la Comandancia militar de La Coruña.

Don Adalberto Sáiz Abad, de la Farmacia del Hospital militar de las Palmas, a la Jefatura de los Servicios farmacéuticos de la sexta región militar.

##### GUARDIA CIVIL.

Batallones de Orden público.—A disposición del Excmo. Sr. General jefe de la sexta región militar:

Teniente don Andrés Villanova Antón.

Idem don Donato Revilla Martín.

Idem don Francisco Ripalda Roncales.

Idem don Manuel Ramos Hernández.

Alférez don Marcelino Chapero de Pedro.

##### MAESTROS HERRADORES PROVISIONALES.

Se nombra maestro herrador provisional al aspirante declarado apto en la 6.ª región militar don Benjamín de Pablo Venta, procedente del regimiento de Artillería ligera número 11, y pasa destinado a la 22 batería del regimiento número 12.

## Lámpara de cera "GAUNA", PARA EL ALUMBRADO DEL FABRINAGUERO.

de 4 días de duración, fabricada con sustancia al GOSON 1271 del vigente Decreto Gubernativo, que dice así: "Decreto del Gobierno de 24 de agosto de 1937, en el que se dispone que, desde el día 1.º de septiembre de 1937, se usará en las fábricas de algodón una especie de lámpara de cera de alivá o cera de alivá".

LIMPIEZA ABSOLUTA

TRANQUILIDAD COMPLETA

Precio de cada lámpara 1 peseta.

Id. del Vaso de cristal y Mojilla, 3 (Se venden en cajas de 24 lámparas).

VITORIA (España)

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna

DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos

LA PROVIDORA - SAN JUAN, 63

## Arboles frutales

Se venden en la Diputación provincial, procedentes de sus viveros, de excelentes clases y buen desarrollo, al precio de 1.00 pesetas planón las especies de manzano, peral, cerezo, guindo y castaño.

Hay también disponible una gran partida de ciruelos claudios, de gran desarrollo, al precio de 1.00 pesetas plantón.

## Notas de la Alcaldía

Esta mañana una representación del Liceo Zorrilla, integrada por los distinguidos directores de dicho establecimiento de enseñanza, ha entregado en la Alcaldía, en nombre de tal Centro y Comunidad, 500 pesetas para la suscripción del Aguinaldo del Soldado y 500 para la del Monumento a los Caídos, 100 a favor de la del Acorazado España y 50 para la Fiesta de Reyes.

Y la Alcaldía publica esta nota en contra de la voluntad de los donantes que en toda ocasión han estado dispuestos y realizan cuantos sacrificios son solicitados en bien de la Causa nacional y de la ciudad de Burgos.

Plácemes merece tal conducta y no los regatea la Alcaldía, por ser justos y dignos del mayor encomio.

—(o):—

Otra vez el señor don José María Dávila ha sido portador de 100 francos que unos españoles residentes en París donan a la suscripción del Aguinaldo del Soldado.

La Alcaldía se complace en hacer público el hecho y agradecer a los señores donantes su aportación.

—(o):—

La propietaria del Teatro-Cine Avenida, señora viuda de Castrillo, ha invitado en la tarde de hoy a los asilados de la Casa de Refugio de San Juan a una sesión de cine, obsequiándoles después con una suculenta merienda.

No porque estos rasgos los repita con bastante frecuencia tan distinguida y respetable señora se ha de dejar de consignarlos.

Es una obra de educación y acercamiento social predicada con ejemplos prácticos.

La Alcaldía, en nombre de los asilados, que así se lo encargan y en el propio, públicamente y por estas líneas agradece tan delicadas atenciones.

## Subasta

El día 26 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar la subasta de la casa tuberna de Urrez. Si no hubiere postor se celebrará la segunda el día 2 de enero de 1938.

### ANISADOS Y LICORES

Aguardientes de orujo - Coñacs V. rinhous - Vinos de Moscatel - Jerez etc.

CAJADONES SUPERIORES

Marano del Barrio

Fábrica de Licores - Alhóndiga

## ANUNCIOS ECONOMICOS

### Compras y Ventas

Sebo fresco, a 1.05 kilo compramos: Calleja, Nones y C.ª.

Compro garrafones en buen uso y botellas de litro de varios modelos.

Mariano del Barrio, Fábrica de Licores Alhóndiga.

### HERBI. Estos aparatos

medidores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, alcoholes, petróleos aguarrrás etc.

Existencias Precios Catálogos y demostraciones Ignacio Palacios. Almacén de Coloniales y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

Se compraría línea rústica

debastante, extensión, mejor si es en su mayoría de monte bajo.

Dirigirse con detalles por escrito a la Administración de EL CASTELLANO, Burgos.

Avientoras dispongo de grandes existencias de harinas de pescado, carne, hincos alfalfa, ostra, maíz. Anillas de celuloides y aluminio para marcar aves. Recomiendo ensayar mi preparado pienso completo "Ponedoras". Fidel Benavides, Miguel Iscar 2, Valladolid.

Si su cocina o calefacción no calienta o tira, pida carbón a Carbones Vallejo, San Juan, 7, Teléfono, 1287.

TRICA DE LIBROS REVISTAS, DIARIOS, MAYORES. COPIAS ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. DE CARTON EN GRAN ESCALA. Gonzalo. Fernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6 BURGOS

## Alcaldía de Burgos

El día 3 de enero próximo dará principio la comprobación y contrastación de pesas, medidas e instrumentos de pesar, según previene el reglamento de 4 de mayo de 1917 y terminará el 15 del mismo mes. Durante dicho plazo, los industriales, comerciantes, dueños de puestos ambulantes y toda persona que en el ejercicio de su industria o profesión haya de hacer uso de pesas y medidas, deberán presentarlas para su contrastación en la oficina de la Delegación de industria, sita en la calle de Santander, número 12, primer piso, de diez a trece y desde las quince a las diez y ocho horas.

Transcurrido el plazo, se procederá por el ingeniero fiel contraste o sus ayudantes, acompañados por agentes de mi autoridad, a verificar la comprobación a domicilio para los que no se hayan presentado en tiempo oportuno, devengando en este caso, sin excusa ni pretexto alguno, dobles derechos según dispone el artículo 75, excepción de los pesos que tengan alcance superior a 500 kilogramos que se comprobarán donde se hallen instalados, sin perjuicio de formular las correspondientes denuncias si en la visita se encontrase alguna infracción al citado reglamento.

Burgos 20 de diciembre de 1937. —El alcalde presidente, M. de la Cuesta.



La Unión y el Frenespañol  
Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: A. V. M. 1.466. Cto de su propiedad

Calle del General Mola, núm. 1

Seguros de INCENDIOS, GUERRIAS, TRANSPORTES, ALUCIENES Y otros ramos

Sucursal en Burgos

LUIS GALLARDO

Calle del General Mola 17 - TEL. 1570

Para incrementar los recursos destinados al sostenimiento de la gran obra social que constituye el Patronato Nacional Antituberculoso, durante los días comprendidos entre el 22 de diciembre y el 3 de enero, ambos inclusive, se aplicará una sobretasa especial de diez céntimos para toda la correspondencia que circule por el territorio liberado.

## ESTACION DE BURGOS Vida local

### Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo para las ocho horas del día 23 de diciembre:

Serie y número del vagón N.º 2269, expedición 6012, procedencia Ponferrada, mercancía, carbón, consignatario, C. Pérez.  
J. 11322, 4676, San Sebastián, cerveza, Frio Industrial.  
P. 316, 7721, Pasajes, hierro.  
H. R. Giménez.  
G. 3034, 7354, Pedrola, alfalfa.  
R. Esteve.  
M. 1802, 7355, id., id., Viude Rubio.

### Previsión Médica Nacional

Reorganizada esta institución por Orden del Gobierno General del Estado, fecha 9 del actual (Boletín Oficial del Estado núm. 415) se pone en conocimiento de los asociados evadidos de zona no liberada y los de la nacional cuyo Colegio radique en aquella, que en el plazo máximo de 30 días, contados a partir del día 10 del corriente mes, deberán presentar en el Colegio Médico de la provincia de su actual residencia o el más cercano, según los casos, la declaración jurada que se establece en el art. 4.º de la mentada Orden.

Los impresos necesarios a tal fin se facilitarán en los Colegios Oficiales de Médicos.



En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico. FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRIYES NINGUN PAPEL.

### Notas religiosas

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venardos y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y San Lesmes.

En los Conventos, a las siete y media. A las cinco de la tarde, Hora Santa en la parroquia de San Lorenzo.

### Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.  
Nacimientos. — Jesús Miranda de Dios, María Gutiérrez Larín, María González Pedrosa, Ascensión Rojo Camarero, Adolfo Conde Conde, Gregoria Asenjo Pascual.  
Defunciones. — Natividad Castrillo Díez, de Burgos, 7 años, Barrio del Hospital del Rey.  
Gregorio Manzanal Manzanal, de Castrillo Ripónsuegra, 73 años, Hospital Provincial.

## Servicio Meteorológico Español

### BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 22 de diciembre de 1937

#### Barómetro:

A las ocho de la mañana: 694.5

A la una de la tarde: 694.5

A las seis de la tarde: 698.5

#### Temperaturas:

Máxima a la sombra: 8.4

Mínima a la sombra: 6.0

#### Dirección del viento y velocidad:

A las ocho de la mañana: SW.

A la una de la tarde: id.

A las seis de la tarde: id.

Español: Es deber tuyo visitar y asistir a los que sufren por España en los Hospitales. Ingresa en los grupos de Viernes del Herido.

## Elías López Marcos LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

Cafeteras Molinos Registradoras

URIBARRI

TINTE, 10, 1º BURGOS